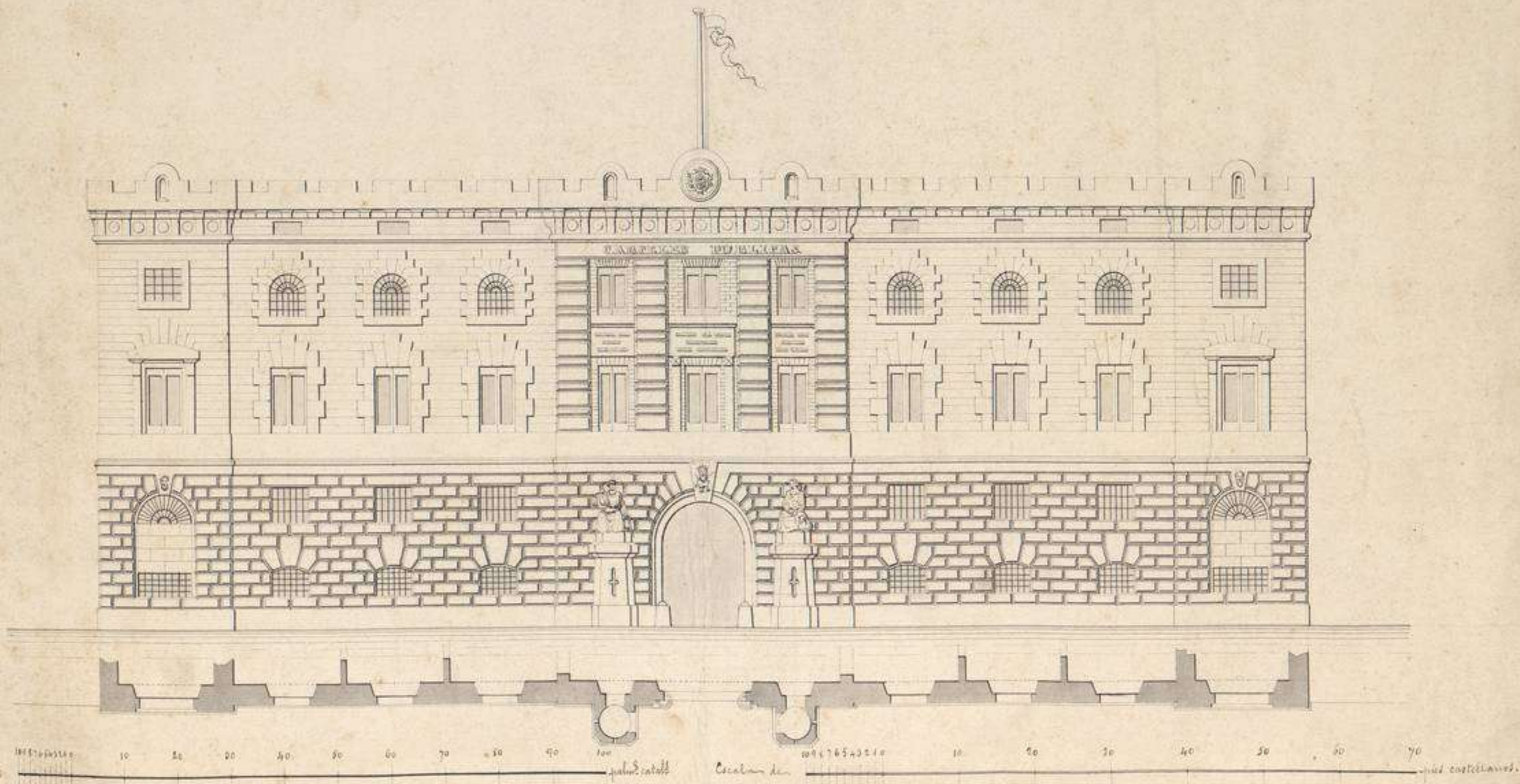


# Proyecto de fachada para las cárceles de la inmortal ciudad de Lerona, que deben construirse en la plaza de Santo Domingo

y mismo local que ocupaba la Universidad literaria de dicha capital, arreglada á las plantas aprobadas por la real academia de nobles artes de S. Fernando en de de 1851.

La anterior fachada no mereció la aprobación de la academia por falta de carácter, lo que no debe extrañarse tratando de conservar la parte existente de la antigua Universidad y proporcionar una economía en la obra; ahora que el infrascripto arquitecto ha podido prescindir de lo existente, cree que la que tiene el honor de presentar, merecerá la aprobación superior, y la hallará convenientemente adecuada al objeto que se destina.

En su decoración, para mejor caracterizarla, ha considerado conveniente colocar sobre las garitas de los centinelas á cada lado de la puerta principal dos matronas representando la justicia y la humanidad; en las lápidas sobre las ventanas del cuerpo del centro inscripciones análogas, por ejemplo, "Seguridad para todos", "ó bien, "Otra el crimen y compadec al culpable," etc.; y en su parte superior el escudo de armas de esta capital, rematando con el pabellón nacional.



Escala de

10000000

10

20

30

40

50

60

70

80

90

100

pulgadas castell.

Escala de

10000000

10

20

30

40

50

60

70

100

pulgadas castellanas.

Escala de 1/500 dupla de la de las plantas

Lerona 30 Diciembre de 1851.

El arquitecto titular

Arturo Luque



2008 Ministerio de Cultura

ACG/29

